

Nº 511
INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO.

3 TRABAJOS TOPOGRAFICOS.

205398

Bosquejos planimétricos mandados formar por la ley de 24 de agosto y el Real decreto de 29 de diciembre de 1896.

Provincia.

Badajoz

Término municipal.

Ahijón

Pertenencia dehesilla de la Corbacha
2.ª Brigada.



Itinerarios con brújula.

Cuaderno núm. *único*

Brújula de

Yanier

núm.

10

cuya declinación es de

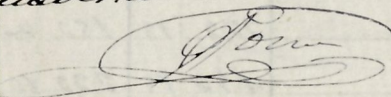
16° 36' - 30"

Observador: D.

Par. Ponce

ÍNDICE.

[illegible]

Notas.	Croquis.
<u>Dehesilla de la Corvacho</u>	
Las miras de estadia se han colocado en posicion vertical para las lecturas	
Los angulos de pendiente no se han tomado por ser consiguado por que no llegan a cuatro grados	
La graduacion del rumbo es normal. La declinacion de la brujula, se ha deducido por el dife de la brigada, de promedio de los rumbos tomados en la estacion 5 del it. Pu 22 del termino de Shillou, y constan en el cuaderno n° 2 de dicho termino	
	

Estaciones	Puntos observados.	Rumbos.				Lecturas en la Estadia.	Distancias. — Metros.
		N.		S.			
9	8	316	20	126	20	222, ¹⁰	222, ¹⁰
9	10 Antena	121	15	211	15	235, ¹⁰	
10	9	211	15	131	15	235, ¹⁰	235, ¹⁰
10	11	108	20	288	20	150, ¹⁰	
11	10	288	0	108	0	150, ¹⁰	150, ¹⁰
12	12						
12	11 = 12 del límite común con las villas mancomunadas Reina, Casas de Reina y Francina						
W. N. 2 bujía en el pto. 6 del límite provisional común con Berlanga y termina en el punto 13 Mojón 6º del límite común con las villas mancomunadas de Reina, Casas de Reina y Francina, determina el camino de herradura de Villour, a Herrera							
1	2	125	0	205	0	160, ¹⁰	
2	1 y 6 del límite	205	0	125	0	160, ¹⁰	160, ¹⁰
2	3	125	0	205	0	170, ¹⁰	
3	2	205	0	125	0	170, ¹⁰	170, ¹⁰
2	4	179	20	259	20	158, ¹⁰	
4	3	259	20	179	20	158, ¹⁰	158, ¹⁰
4	5 y 5 del 1º	264	0	264	0	268, ¹⁰	
5	4	264	0	264	0	268, ¹⁰	268, ¹⁰
5	6	264	20	264	20	200, ¹⁰	

Notas.	Croquis.
	W. N. 1º W. N. 2º 1360

